AÑO I.—N. 87. BARCELONA.—MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1871. 2001

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovarlo luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo. Los que no puedan adoptar aquel medio, bastará que remitan 48 sellos de franqueo de á 50 milésimas, importe de un trimestre de suscricion, en carta certificada, para que no les perjudiquen los extravíos que mas de una vez hemos experimentado, dirigiéndola á la administracion de este diario.

CRONICA LOCAL.

☞ Los concurrentes al Gran Teatro del Liceo se quejan de lo temprano de la hora en que terminan los espectáculos. Ayer sin ir mas léjos á las diez y cuarto terminaba la representacion del «Poliuto,» ópera en 4 actos. Entre terminar los espectáculos á una hora adelantada y lo que sucedió ayer hay un justo medio que la empresa deberia adoptar.

—En la rambla de San José se dió anoche una serenata que, segun se nos dijo, iba dirigida á un jefe de esta guarnicion.

—Los vecinos de las inmediaciones de la fuente de la calle de la Union dispertaron anoche á eso de las once y media sobresaltados con el ruido de algunos disparos que se hicieron en la calle. Parece que cuatro ó cinco sugetos que salian del cafetin que hay en dicha calle la dieron por convertirla en un campo de Agramante disparándose tres tiros de rewólver que afortunadamente no causaron desgracia alguna. El motivo se ignora aunque puede suponerse. El sereno de aquel barrio, hombre ya cargado de años, no pudo dar alcance á ninguno de ellos y hasta fueron mal comprendidas las señales del pito que se dieron. Ahí verán nuestros lectores. Cuatro hombres que se pegan tiros en medio de una calle como la de la Union, y sin embargo pueden retirarse tranquilamente sin ser alcanzados, gracias á lo bien montado que está el servicio de policía.

—Dice «La Conviccion»:

«A las once de la mañana del dia 8 del corriente, el Papa recibió á una comision numerosa de la aristocracia romana y á los hermanos de la Asociacion de San José que, procedentes de esta capital, iban á ofrecerle un magnífico regalo que consiste en un grupo de la Sagrada Familia refugiada debajo de una palmera, todo de plata y muy bien trabajado; segun dijeron los comisionados es obra de sus compatricios los señores Carreras. Al mismo tiempo entregaron una suma respetable en metálico.

El primero, ó mejor, la primera que tomó la palabra fué una señorita tan bella como tímida, llena de gracia y de modestia, la cual en voz conmovida leyó una exposicion que rebosaba en los sentimientos de fidelidad y decision que anima á las nobles damas romanas. En seguida el Rdo. P. Rodriguez, general de los Mercenarios, leyó una brillantísima oracion que conmovió profundamente á Pio IX.

El Rdo. citado no se contentó con hacer resaltar la energía de la fé española, sino que tomando pié en el mismo regalo que se ofrecia á Pio IX, manifestó con verdadera elocuencia que la peregrinacion de la noble víctima del Vaticano no era menos providencial que la de la Santa Familia, y que así como esta habia llegado felizmente al término de su camino, así Pio IX tendria la satisfaccion de ver, á pesar de su avanzada edad, el término de sus dolores y aflicciones.

Mas de una vez fué interrumpido por Su Santidad que en español muy correcto hacia oir algunas palabras de aprobacion.

En seguida con la majestad que le caracteriza, Pio IX se puso de pié y pronunció una de esas improvisaciones que es difícil reproducir y que no olvidarán jamás ninguno de los que han tenido el placer de oirlas.

Comenzó dando las gracias á la señorita romana por los votos que le habia ofrecido en nombre de las damas de la nobleza. Dijo en seguida que era verdaderamente admirable el que en los momentos mismos en que se adora en San Juan de Letran la bella efigie del Salvador, pintada por San Lucas, venian los católicos españoles á presentar sus homenajes á la cátedra de San Pedro.

«La época, sin embargo, no es de felicitarnos, sino de pruebas. Así como un ciervo sediento se acerca presuroso á la fuente en la que debe saciar la sed que le devora, pero que al llegar á la feliz ribera se encuentra cogido al pié de la misma por el lazo traidor. Así los buenos cristianos se dirigen presurosos á buscar consuelo y alimento á la Iglesia; pero antes de llegar al término anhelado, se encuentran detenidos por la sed siniestra que les preparó el espíritu del mal.»

Entonces manifestó la esperanza que tenia en la Juventud Católica que por todas partes funda Academias, así como tambien su confianza en la energía de los buenos católicos.

Al llegar aquí, las palabras de Su Santidad tomaron un acento de profunda ternura, especialmente al dirigirse de nuevo á las damas romanas; concluyó pintando la triste situacion actual de la ciudad Eterna y manifestando la esperanza de que volveria á ser, gracias á la intercesion divina, la cátedra de la verdad y el recinto seguro de la Santa Sede.»

—Segun refiere el «Diario», anteayer á las ocho de la noche, los vecinos de la parte baja del pueblo de San Gervasio, habiendo oido dos tiros por las inmediaciones de la estacion de Gracia del ferro-carril de Sarriá, acudieron á dicho punto alarmados, averiguando entonces que las dos detonaciones fueron de una pareja de la guardia civil destacada en Gracia que acababa de sorprender á cuatro hombres que habian robado en una de las casas de aquellos alrededores y opusieron resistencia antes de ser detenidos. Los expresados guardias civiles condujéronles á Gracia no sin que tuvieran que hacer algunos esfuerzos para librarles del furor de los que allí acudieron, los cuales produjeron un grande alboroto porque pretendian aplicar á los detenidos un inmediato y ejemplar castigo.

De las anteriores líneas y de otras noticias publicadas por la prensa local se deduce que existe en las inmediaciones de Barcelona una cuadrilla de ladrones perfectamente organizada que ejerce sus fechorías de una manera descarada.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 21 de noviembre hasta las doce del dia 22 del mismo de 1871.

Casados 3.	Viudos ».	Solteros ».	Niños 2.	Abortos 2.
Casadas ».	Viudas 1.	Solteras 1.	Niñas 4.	

Nacidos.—Varones 4. Hembras 6.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto oficial de la sesion pública ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Constitucional el dia 24 de octubre de 1871.

Presidencia del excelentísimo señor alcalde 1.° don Francisco Soler y Matas, con asistencia de los señores Llongueras, Pers, Candalia, Reig, Girona, Cabot, Zulueta, Fabra, Campruhí, Marsá, Argentó, Feliu, Bofill, Surroca (don Juan), Surroca (don Francisco), Palahí, Carreras (don Juan Bautista), Carreras (don Luis), Galart.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Son aprobados sin discusion los dictámenes siguientes de la comision primera.

Uno para que bajo el pliego de condiciones que se fijan, se saque á pública subasta el arriendo de la mesa de refrescos de la fuente del «Canari», quedando resuelta en este sentido la instancia de Manuel Picañol, pidiendo se le conceda la referida barraca de refrescos.

Otro proponiendo se declare suprimida la plaza de inspector ó celador del alumbrado vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba don Antonio Ferrer, así como las otras de igual clase que en lo sucesivo vacaren, encargando la vigilancia del alumbrado á la guardia municipal y serenos.

Otro nombrando individuo del Rondin municipal de consumos en sustitucion de Pablo Catá, recientemente fallecido, á Andrés de Gracia.

Son igualmente aprobados tres de la comision.

Uno proponiendo se conceda á don Joaquin Berdoy el traslado á la escuela de la calle de Cirés, vacante por fallecimiento de don Salvador Malet, en razon de ser el mas antiguo de los aspirantes á aquella gracia.

Otro sobre abono de los gastos ocasionados por el acto de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Otro proponiendo se nombre á don Manuel Espinosa escribiente temporero de plantilla, en sustitucion de don José Gomis que pasó á otro destino.

Tambien son aprobados los dictámenes siguientes de la comision tercera seccion primera.

Dos para que se nombre á los señores concejales Sanromá y Argentó para asistir á la recepcion provisional de los empedrados, aceras y cloaca de la plaza de Palacio y de la plaza Nueva.

Otro para que se conceda permiso á los señores don Pablo Borrell y don José Pujadas, para construir con las condiciones fijadas por el jefe de vialidad y conducciones una alcantarilla en la cuneta del camino de la Bota junto á la confluencia de la carretera general de Madrid á la Junquera.

Otro autorizando al jefe de vialidad y conducciones para verificar el reconocimiento final del empedrado y aceras de la calle de Sombrerers, nombrando para concurrir á dicho acto los señores concejales Sanromá y Argentó.

Otro proponiendo á los expresados señores Sanromá y Argentó para presenciar el reconocimiento de una parte del empedrado de las plazas del Pino y Beato Oriol y un trozo de galería subalterna desde el extremo superior de la calle del Pino hasta la de la Puertaferrisa.

Por último se aprueba otro de la comision especial de la Ciudadela, proponiendo se declare que los planos para conversion en parques y jardines de los terrenos en que estaba enclavado dicho fuerte presentados despues del plazo fijado, no deben entrar en el concurso abierto á dicho objeto, pero que una vez pronunciado por el Jurado el correspondiente laudo respecto á los que lo fueron en tiempo hábil, se le remitan los recibidos con posterioridad, á fin de que acerca los mismos emita su ilustrado parecer.

Levantándose la sesion á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Barcelona 3 de noviembre de 1871.—A. Campa y Pí, secretario.

ALCALDIA POPULAR DE BARCELONA.

La comision municipal creada en Logroño para promover una suscricion con cuyo producto erigir un monumento que perpetue los hechos del Excmo. señor duque de la Victoria, se ha dirigido á mi autoridad cometiéndola el encargo de recibir las cantidades con que á aquel objeto quieran contribuir los habitantes de esta capital.

El respeto, la admiracion y el cariño que con su abnegacion, su valor heróico y su acrisolada honradéz ha llegado á captarse el ilustre pacificador de España, el que en dias de amargura y prueba para la madre patria, fué el iris de paz y bonanza en el horizonte de nuestras tempestades políticas, serán bastantes, á no dudarlo, para que el pensamiento cuya realizacion ha iniciado el ayuntamiento de Logroño obtenga la favorable acogida que es de esperar, tratándose como se trata, de una verdadera gloria nacional, honra del suelo que le vió nacer.

Aceptando por lo tanto gustosa esta Alcaldía el encargo del referido municipio, abre una suscricion con cuyo producto contribuir á la ereccion del monumento proyectado, para perpetuar las virtudes del invicto general Espartero. Al efecto en la depositaría municipal y con arreglo á las bases establecidas en la alocucion de la comision municipal de Logroño, que se inserta al pié del presente anuncio, se admitirán las cantidades desde un real en adelante con que al indicado fin quieran suscribirse los vecinos de esta ciudad, publicándose por esta Alcaldía en los periódicos las listas de suscritos para satisfaccion del público.

Barcelona 11 noviembre de 1871.—F. Soler y Matas.

ESPAÑOLES.

Existe en Logroño un ilustre y venerable general, que desde los primeros años de su vida se consagró al bien y prosperidad de nuestra patria, trabajada muchos años por las discordias civiles, cuya semilla tantas desgracias y rencores tantos produjo entre nosotros.

Ni el tiempo con sus vicisitudes; ni las amarguras de su vida política; ni los desengaños recogidos á cambio de tantos beneficios sembrados por él, fueron bastantes á entibiar su lealtad, ni á empañar por un solo momento su fé y sus creencias liberales.

El general Espartero, el bien llamado duque de la Victoria, el pacificador de España, no tiene, ni puede tener, un solo enemigo entre los que, á la luz de la razon y de la justicia, examinen su historia y aprendan en ella, que tuvo siempre por norte la honra que le distingue, la constancia que le enaltece y la generosidad que corona todas sus virtudes.—Valiente en las batallas, humano con los vencidos, y desinteresado en los momentos de recoger los inmarcesibles laureles de sus victorias, ni excitó el ódio de sus enemigos, ni las ma-

las pasiones, hijas de la torturadora envidia, pudieron cebarse nunca en una vida tan inmaculada.

Anciano ya, nos sirve de ejemplo con su abnegacion, su desinterés y su modestia, y esto, que los extranjeros y nosotros observamos con admiracion,—produciendo hácia el general Espartero un respeto profundo y un cariño entrañable—ha traido el deber ineludible de erigir un monumento de gloria, que perpetúe las virtudes del hombre, que, como militar, fué héroe, y como ciudadano, un nuevo Cincinato.

Sometido el proyecto á su aprobacion, el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, en 29 de agosto último, dijo al presidente de esta Municipalidad lo que sigue:

«He recibido la comunicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital me dirigió en 28 del corriente, á la vez que me presentó el notable proyecto de monumento que el arquitecto don Francisco de Luis y Tomás ha formado con objeto de erigirlo en el centro del hoy llamado «Paseo de las Delicias.»

La idea de decorar con un monumento el centro del bonito paseo y futura plaza de las Delicias, la encuentro acertadísima. Respecto á que el monumento sea conmemorativo de mis pequeños, aunque sinceros servicios á nuestra querida patria, es demasiado honroso para creerme digno de semejante distincion; correspóndeme tan solo manifestar al Excmo. Ayuntamiento y al arquitecto don Francisco de Luis y Tomás, autor de la idea y del proyecto, mi mas cordial agradecimiento por tan delicada prueba de aprecio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Logroño 29 de agosto de 1871.—El duque de la Victoria.—Excmo. señor Alcalde, presidente del Ayuntamiento constitucional de esta capital.»

Aceptado nuestro pensamiento por el general Espartero, nos dirigimos á todos los ayuntamientos de España, á fin de que en sus respectivas localidades reciban las suscriciones que se presenten, «desde un real en adelante», convencidos de que aceptarán un encargo tan honroso para todos; puesto que así contribuyen á perpetuar el recuerdo de una gloria nacional, demostrando á tan ilustre patricio su respeto, su gratitud y su cariño. Casas Consistoriales de Logroño á 30 de octubre de 1871.—La comision municipal—Francisco Diez.—Pedro Ramos.—Pedro Ramos Verde.—Narciso Monforte.—Juan Emigdio Marrodan.—Anselmo Torralbo, secretario.

SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS

Extracto de la sesion ordinaria celebrada el dia 14 de octubre de 1871.
Presidencia del señor don José Mestre Cabañes, presidente de la corporacion.

Se dió cuenta y la Económica quedó enterada de una comunicacion del señor director del Banco Popular Español, establecido en esta ciudad, remitiendo un ejemplar de los Estatutos de dicho Banco y de la memoria administrativa publicada en 4 de julio último.

Enterada la Económica de una comunicacion del señor socio corresponsal don Antonio María Lopez y Ramajo, remitiendo un ejemplar de la reseña histórico-arqueológica de la ciudad de Alcalá de Henares que acaba de publicar, acordó darle las gracias por su atencion y que pase á la Biblioteca de la Sociedad el ejemplar remitido.

Dióse cuenta de una comunicacion del señor socio don José Masriera y Manovens en la que manifiesta que habiéndosele delegado para mandar construir el estuche en que fué colocada la medalla que ofreció á S. M. el rey esta corporacion, suplica se sirva aceptar la Sociedad como ligera muestra de su adhesion á ella las cifras de oro labradas en su establecimiento con que decoró dicho estuche. Y la Económica quedó enterada con complacencia, acordando dar las mas expresivas gracias al señor Masriera por su estimable obsequio.

Leyóse despues una comunicacion del señor don José Salvadó expresando que ha dedicado á esta Sociedad la segunda edicion ampliada de su «Consultor catalan,» y ha obrado así sirviéndole de estímulo en su trabajo el ejemplo que esta corporacion da constantemente con su celo por el fomento de los intereses del país y el premio que por razon de una obra de su arte la misma le concedió, mediante diploma de adhesion expedido en 30 de abril último; y que fundándose en tan justo motivo se promete que dicha dedicatoria será aceptada. Y la Económica acordó el nombramiento de una comision especial que dictamine acerca de la aceptacion de la dedicatoria de dicha obra por parte de la Sociedad.

A propuesta de la comision permanente de exposiciones, la Económica adoptó los acuerdos siguientes:

1.° Conceder dos premios consistentes en el uso del escudo de la Económica por cada grupo de los en que se halla dividida la exposicion artística é industrial que se está celebrando en esta ciudad, sin perjuicio de poder aumentar ó disminuir el número de premios correspondiente á cada grupo á propuesta del Jurado que para la calificacion se nombre por la sociedad.

2.° Dichos premios deben precisamente ser adjudicados entre los expositores agraciados con premios de primera clase ó sea con medalla, formando el Jurado calificador los mismos individuos que constituyen la comision permanente de exposiciones, exceptuando empero los cuatro que tienen el carácter de expositores y encargándose á la mesa la designacion de otros tantos señores socios para reemplazar á aquellos.

3.° El Jurado propondrá á la Sociedad las personas merecedoras de premio y la Económica hará la adjudicacion.

Barcelona 31 de octubre de 1871.—El sócio vicesecretario, Ramon Fábregas.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 21 de noviembre de 1871.—Nuboso ó cubierto en casi toda la Península; mar tranquila. 760 Coruña; 762 Bilbao, Palma, Barcelona; 763 Alicante, Tarifa; 764 Lisboa; 765 San Fernando.

No se han recibido telégramas del extranjero.

Barcelona 21 de noviembre de 1871.—José de Carranza.

CRONICA RELIGIOSA.

†

LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEFA PEREZ DE URRIA DE MENDIOLA

HA FALLECIDO HOY A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Q. E. P. D.

Su esposo, hermana y hermano político suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir hoy dia 22 á las cuatro de la tarde á la casa mortuoria, calle del Paseo de Gracia, núm. 90, piso 2.° derecha, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion y de allí á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 16 de noviembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el Estrecho de Gibraltar.

Al amanecer, O. fresco con marejada, cielo y horizontes claros.

Ciñen de la vuelta de fuera los buques que ayer se hallaban fondeados, y los 35 buques que demoraban al E. han caido para sotavento, el bergantin español y dos bricbarcas se aguantan de vuelta y vuelta, pasando á levante un vapor inglés de tres palos.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, ONO. fresco con su marejada, celajería y bruma.

Los buques que barloventeaban, aprovechando la creciente se hallan á la altura de Cabo Espartel, y pasa á levante el bergantin-goleta «Tremo», de los señores don S. Martí, Alegret y compañía.

Al anochecer, NO. fresco, mar del mismo, con celajería, formándose una turbonada al O.

Se halla embocando el bergantin-goleta «Teresa», núm. 411, de nuestro registro, procedente de Terranova, del señor don José A. Puigserver, de Alicante. Tanto avante de las aguas de Tánger un bergantin ó polacra español que con proa á la isla pretende ser reconocido.

Además han desembocado.—Ingleses: un vapor de dos palos y otro de tres.

Embocados.—Dos vapores de tres palos.—Campos y Flores.

Tarifa 17 de noviembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar:

Al amanecer OSO. fresco con marejada, cielo y horizontes claros. Se hallan á la vista y embocando sin bandera, 3 bergantines goletas, 2 bergantines, un bricbarca, una fragata y un vapor inglés de 4 palos.

Al mediodía O. fresco, marejada del OSO. y al mismo con celajería y bruma. Pasa al Océano á favor de un remolcador de Gibraltar el bergantin «Cenovés,» núm. 563 de nuestro registro «Giorgio Washington» capitan Martino Parodi, del señor Paolo Saredo, y embocando un vapor de 2 palos, otro de 3 y un bricbarca, todos ingleces.

Al anochecer sigue el mismo viento y mar dicho. Quedan desembocando un vapor francés de 2 palos, un bergantin-goleta remolcado por el «Jakal» y los vapores ingleses de 3 palos «Africa», «Durley» y «Trojan».—Campos y Flores.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Palma en 12 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Pedro Granada, con 10 sacos alimentos á don Rafael Morató, 10 id. á la señora viuda de J. Martí, 50 id. á los señores Lleó y Rius, 100 id. á don Bernardo Estades, 20 id. á los señores Baseda hermanos, 16 id. á la seño-

ra viuda de Regas, 18 id. á la señora viuda de Aviñó, 61 id. id., 21 bultos jabon y suela, 8 cajas aceite de almendras, 9 fardos tejidos y 11 cubetas uvas á don Tomás Forteza, 14 fardos mantas á don Pedro Bohigas, 1[illegible] sacos salvado á don Francisco Piera, 86 cerdos á don José Espinet, 55 id. á don Juan Juvany, 36 id. á don Antonio Pous, 118 id. á don José Puigderegols, 100 id. á don Jaime Riera, 50 lechones á don Jaime Moya, 50 cajas jabon, 200 garrafones aceitunas, 30 id. almendra y 60 cajas frutas y alcaparras á los señores hijos de Tailon, 13 bultos carnaza á la órden, 35 id. obra de palma á don Antonio Puig, 600 cajas jabon á la órden, otros efectos y 67 pasajeros.

De Mahon y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 35 bultos tejidos de algodon á los señores Plandolit y compañía, 20 id. calzado á don Jaime Llompart y compañía, 16 id. á los señores Morera y Company, 15 id. á los señores Estruch y Simó, 6 id. á don Francisco Novelle, 6 id. á don Tomás Forteza, 5 id. á don Teodoro Wirth, 13 id. á los señores Taltavull y Borrás, 5 id. á don Juan Juliá é hijo, 170 cerdos y 43 sacos almendron á la órden, otros efectos y 25 pasajeros.

De Marsella en 28 horas, vapor Union, de 189 ts., c. don Mateo Cañellas, con 525 cajas licores y aceite, 500 sacos salvado y 40 balas algodon á la órden, 104 idem cáñamo á don J. Quer y Sala, 55 idem idem á la señora viuda de Gotanegra é hijo, 10 idem á don Pedro Bohigas, 56 idem á don Francisco Suñer, 169 idem algodon á don D. Ripol y compañía, 10 idem idem á don P. Portabella, 10 cajas quesos á los señores Casanovas y compañía, 24 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 20 sacos goma á don Gil Nohet, 10 barricas cloruro á los señores Serra hermanos, 250 sacos habichuelas á don José Dotras hermanos, 42 bultos drogas á don Antonio Busquets y Durán, 84 id. id. y aceite é higos á los Sres. hijos de Vidal y Ribas, 438 sacos trigo á don Manuel García, 150 balas fécula á los señores hijos de Vidal y Ribas, 150 idem á don T. Pujol y Grau, 150 idem á don Amadeo Cros, 50 idem á los señores Maresch y Senret, otros efectos y 9 pasajeros.

Inglesa.—De Newport en 23dias, bergantin Praivie, de 189 ts., c. Mathias, con 353 toneladas carbon á la órden.

Despachadas del 21.—Polacra goleta Nicasia, c. don Gabriel Plá, para Buenos Aires, con efectos.—Polacra goleta Hermanos, c. don Isidro Maristany, para Veracruz, con idem.—Vapor Alvarado, c. don Manuel Gonzalez, para Liverpool, con idem.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para Cette, con idem.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma, con idem.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senante, para Cádiz, con idem.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para Sevilla, con idem.—Laud San Vicente, p. Manuel Carbonell, para Castellon, en idem.—Laud Encarnacion, p. Olario Verdera, para Valencia, en idem.—Laud San Antonio, p. Juan Valenzuela, para Vimaroz, en lastre.

Además 12 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta noruega Bella.—Idem inglesa Dione.—Bergantin goleta Pepita, c. Zaragoza.—Idem idem Timoteo III, c. Maristany, para Buenos Aires.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 21 de noviembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. fresquito, y NE. fresco de cinco leguas para la mar, cubierto y bastante bruma. A las doce del dia E. galeno, semi-cubierto y habiendose disipado en parte la dicha bruma, y al ocaso se ha llamado el viento al ESE. y con la misma fuerza, cediendo la mar gruesa del E. y el círculo como va manifestado anteriormente. De cuatro leguas para la tierra, el viento aguanta al NE.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una fragata, cuatro corbetas, dos bergantines, una polacra, un bergantin goleta de tres palos, dos polacras goletas, dos goletas y un pailebot, que pretenden dicho levante; varios de estos buques ya quedaban ayer al mismo rumbo, entre ellos la polacra goleta de figura española, con el casco pintado de blanco, deja el horizonte del ENE. y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres palos, y una corbeta y un bergantin ó polacra que siguen á un largo para el SO. Por el S. un bergantin que pasa á poniente, otro bergantin, y una polacra, que aguantan la vuelta del S. y dos bergantines extranjeros, por su plantar, que llevan la vuelta del NE. y uno de estos con proa al puerto, y al SO. dos corbetas, una polacra goleta y una goleta, para este rumbo á un largo, otro vapor mercante extranjero de tres palos para el SO. y recalado del E. y dos corbetas, dos bergantines ó polacra, un bergantin goleta ó polacra goleta y dos buques mas de cruz, por entre bruma, que vienen ciñiendo. Da vela latina, diez faluchos navegan por variado rumbo y cuatro para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A siete leguas al SO. va para el mismo, á un largo el bergantin goleta de gavias y de tres palos «Orinoco,» á cuatro leguas al SSO. la corbeta noruega «Bella,» á seis al SO. una corbeta tambien extranjera y ambos tambien para el dicho SO. y acaba de confundirse por la costa de Sitges costeando para el OSO. una polacra goleta italiana.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 20 de noviembre.—De la «Correspondencia de España.»

El gobierno se propone entrar decididamente en un período de actividad y resolucion política y administrativa, puesto que considera ya terminada la especie de interinidad du-

nte la cual solo habia figurado como un gabinete de transaccion y transicion para realizar el patriótico fin de reconciliar los discordes elementos del partido progresista democrático; pero despues de la ruda campaña que ha sostenido, defraudados hasta cierto punto sus deseos, y confirmado en su puesto por la corona, cree que es ya llegado el momento de practicar una política definida y eficaz, sin separarse del credo progresista democrático, que es su bandera, y á cuya sombra espera que se han de agrupar muchos indecisos ó desconfiados.

—El señor Fernandez y García, que como saben nuestros lectores, dirigió una comunicacion al gobierno inglés preguntando si admitiria para su estudio las proposiciones que por varias corporaciones de España se le van á dirigir para la devolucion de la plaza de Gibraltar, ha recibido una contestacion afirmativa de parte del señor Gladstone.

—Anoche celebraron con el señor ministro de la Gobernacion una conferencia de mas de una hora en el ministerio, los señores Gándara y marqués de Torreorgaz, jefes militar y civil de palacio. Se daba á esta conferencia cierta significacion política; pero no podia ser grande, dada la posicion de dichos funcionarios y las tendencias políticas distintas que se les suponen.

—Los ministeriales muestran gran confianza respecto del porvenir del actual gabinete y hay quien supone por ello que el ministerio tiene ya por lo menos la promesa de obtener el decreto de disolucion: algunos dan á entender que el señor Malcampo tiene el decreto en su poder ya.

—Los radicales se aprestan á una enérgica campaña contra el ministerio al que procurarán crear toda clase de obstáculos para debilitarle é impedir que sea eficaz su administracion. Les ayudarán hasta cierto punto y no mas, y eso condicionalmente, los carlistas.

—De los doce diputados de la fraccion capitaneada por el señor Rios Rosas, presentes en la votacion del viernes, se abstuvieron cuatro, que fueron los señores marqués de la Vega de Armijo, Suarez Inclán, Barca, y Toro y Moya; y votaron contra la coalicion de radicales, republicanos y carlistas, los señores Rios Rosas, Romero Ortiz, Mantilla, Alarcon, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Fernandez de la Hoz, Ruiz Higuero y Santiago (don Jesus.)

—Ha dicho la «Iberia» al empezar un artículo titulado «La proposicion Nocedal»:

«Otra sesion como la de anteayer, y España conocerá á todos sus políticos.»

La «Gonstitucion» se hace cargo de estas frases y las comenta así:

«¿A qué esa superabundancia de sesiones, apreciable colega? Para que España conozca á todos sus políticos, basta y sobra con la de anteayer.»

En efecto, el pueblo, que no vive de la política, ha aprendido, desgraciadamente, en esa y otras sesiones, á conocer á los políticos sin distincion de matices.

—De hoy á mañana deben quedar acordados los nombramientos de altos empleados de los ministerios, cuyos cargos están vacantes desde la salida del gabinete del señor Ruiz Zorrilla. Lo mas probable es que las vacantes se cubran con diputados.

—Aunque no está definitivamente acordado el nombramiento de subsecretario de Gobernacion, es lo mas probable que recaiga en un diputado progresista de los que mas se han distinguido en la última lucha parlamentaria.

—Mañana aparecerá en la «Gaceta» la circular que hemos anunciado sobre órden público.

—Las elecciones municipales darán principio indefectiblemente el dia 6 de diciembre próximo.

—Ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion, en la vacante del señor Seco y Rodriguez, don Leon de la Fuente y Montero, inspector electo de primera enseñanza.

—Deslindados ya casi definitivamente los campos en que se han dividido las huestes progresistas-democráticas, ambas agrupaciones se apresuran á la lucha para disputarse la preponderancia en las masas del partido, y en la próxima campaña de las elecciones municipales se disputarán el triunfo con gran empeño. Los que hasta ahora han permanecido indecisos no tendrán mas remedio que optar por una ú otra bandera.

—El señor Malcampo, la noche de la última sesion del Congreso, permaneció encerrado en el despacho de los ministros siete horas; es decir, desde que regresó de palacio con el decreto de suspension, hasta que sus compañeros de gabinete le avisaron para que se presentase á dar lectura de dicho decreto.

—Los ministeriales sostienen que la verdadera mayoría de los diputados que están dentro de la legalidad ha votado con ellos, por lo cual el gabinete actual ha tenido treinta y tantos votos de mayoría: pues los radicales que han votado en contra solo son 81, agregándoseles 42 republicanos, 45 carlistas y 4 alfonsinos, ó sean 91 diputados que no admiten la legalidad vigente, sin que pueda alegarse que representan ni aun la mayoría liberal, pues descontando los carlistas y moderados quedaban en considerable minoría.

—La dimision del ministerio, á las cinco y media de la tarde, no habia sido admitida ni rechazada categóricamente. El rey habia pedido espacio para meditar y resolver cuando los ministros insistieron en su dimision.

—El diputado republicano señor Gonzalez Alegre apoyó en la sesion de anteayer una proposicion de la mayor importancia industrial, dirigida á hacer desaparecer la preferencia que hasta aquí tuvieron los carbones ingleses en las subastas oficiales. El señor ministro de Marina prometió que en lo sucesivo se dispensaria la proteccion debida á la industria hullera nacional.

—Esta tarde se decia que antes de reanudar sus tareas el Congreso, si ha de llegarse á ello, se practicarian algunas gestiones á fin de evitar nuevas escenas tumultuosas y conseguir de un modo tranquilo la discusion de los presupuestos.

Algunos colegas se han hecho cargo de la noticia dada por el «Gaulois» respecto á un robo cometido en Paris en casa de una señora que «ha caido del poder supremo.»

El «Tiempo» dice que si la señora aludida es doña Isabel de Borbon la noticia debe ser infundada.

El suelto del «Gaulois» á que el «Tiempo» alude es el siguiente:

«Una gran señora «caida del poder supremo» ha sido victima de un robo considerable. Apenas hay quien se atreve á hablar de ello, tan grave y «misterioso» es el asunto.

Un personaje de los modales mas distinguidos y del mejor tono, que llevaba un nombre al que se unian títulos nobiliarios, y provisto de papeles revestido del sello.... supremo, tenia entrada en las habitaciones de la gran señora. Este insigne favor trastornaba al «chambelan» que estaba por ello «estupefacto,» porque el desconocido obtenia audiencias que eran rehusadas á los «grandes dignatarios.» Interrogábanse unos á otros con la vista, por temor de comprometerse con una palabra ó una indiscrecion respecto á las idas y venida del misterioso personaje. Unicamente se sabia que habitaba un lindo palacio en el barrio de los Campos Elíseos, que tenia numerosa servidumbre, carruajes y que llevaba vida de príncipe. De repente se sabe que este favorito de la gran señora es completamente extraño á la familia cuyo nombre, títulos y condecoraciones ha tomado: ¡era un impostor!

Bien pronto se hicieron tímidas revelaciones que de impostor le convirtieron en caballero de industria, porque ha cobrado 35,000 francos, importe de una «letra falsa,» y esta letra ha sido seguida de varias otras de la misma clase. La estupefaccion ha sido proporcional al honor y á los privilegios de que era aquel objeto con exclusion de los confidentes de la gran señora. El papel que ha hecho evoca el recuerdo de Cagliostro. La inquietud se pinta en los semblantes. ¡Se abren los cofrecillos y se ve con terror que han desaparecido diamantes..... por mas de un millon!

¿Qué hacer? ¿Se va á perseguir y entregar á la justicia al culpable? La posicion es difícil. Encargado este de una mision secreta ha recibido confidencias. Bien meditado todo, mas vale el silencio que «un escándalo.»

Se ha echado tierra al asunto, y hay el propósito de dejar á ese aventurero la libertad de ir..... á que le ahorquen en otra parte.»

Habiamos leido ese misterioso suelto del «Gaulois,» y aun nos habiamos preguntado quién podria ser la gran señora caida del poder supremo.

El diario alfonsino el «Tiempo» se ha apresurado á mencionar sin pormenores la noticia dada por el «Gaulois,» y á añadir este comentario:

«Creemos que si la señora aludida es la reina Isabel, la noticia es infundada, pues nada nos dicen del hecho los amigos que nos escriben desde aquella capital con la misma fecha que el periódico.»

Nosotros creemos que el «Tiempo» ha cometido una torpeza al manifestar tal premura en hablar de doña Isabel de Borbon, cuando el suelto del «Gaulois» que da tantos pormenores no cita nombre alguno. (Imparcial.)

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 22 de noviembre, á las 11 mañana.
Barcelona 22, á las 11'11 mañana.

La «Gaceta» publica varios decretos: uno nombrando al señor Maluquer subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia; otro autorizando al ministro de Ultramar para que presente á las Córtes el presupuesto de Ultramar, correspondiente al año económico de 1871 á 1872; y otro disponiendo que pueden pasar á situacion de supernumerario sin sueldo los jefes y oficiales de todas armas que lo soliciten.

El comité carlista ha dirigido una circular á las provincias para que acudan sus correligionarios á las elecciones.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 21 de noviembre.—Ventas de algodon, 12,000 balas.—Algodon disponible, muy firme.—Orleans para embarcar en diciembre, 9 5/8.

Havre 21.—Ventas de algodon, 1,500 balas.—Precios sin variacion.

Nueva York 20.—Algodon, 18 3/4.—Oro, 10 3/4.—Arribos, 37,000 balas.

Nueva-Orleans, 20.—Algodon 123 coste y flete.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.
Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª